

EN CRIPCIÓNES:

PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25

Número suelto. 0'05

Id. atrasado. 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMAAnuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora a visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

Preciosa Virgen de Murillo

con marco dorado

Gafas, lentes y completo surtido de óptica. Estampería y molduras para cuadros. Composición de todos los artículos propios de la casa.

Economía y prontitud.

A todo comprador se le regalará un billete del sorteo de una

Virgen de Murillo

con su correspondiente marco

25—Brossa—25

Los Estados Unidos y el Japon

La anexión de Hawaii

(De El Correo.)

Las últimas noticias relativas á esta cuestión distan mucho de presentarla como resuelta.

Dentro de pocos días una escuadra japonesa y otra americana habrán fondeado en Honolulu, capital del archipiélago hawaiano, aumentando la gravedad de esta noticia el hecho de que el Japon persiste en su actitud de protesta contra la anexión acordada por el gobierno de los Estados Unidos.

En tales circunstancias, y para debida ilustración de nuestros lectores, parecemos oportuno agregar á la parte histórica del actual conflicto, que hemos publicado anteriormente, nuevos datos respecto á las islas disputadas, sacados en su mayoría de comunicaciones consulares de fecha reciente.

Las islas Sanwich ó Hawaii, que en virtud del tratado de 16 de Junio último serán anexionadas á los Estados Unidos en cuanto el Senado de este país dé su aprobación, tienen gran importancia comercial. En efecto, en 1895, fecha á que alcanzan los datos conocidos, el comercio exterior de las islas Hawaii se elevó á 71 millones de francos próximamente: 28 500.000 la importación y 42 500.000 la exportación. Solamente el comercio con los Estados Unidos se elevó á 65 millones. Siguen á este país en importancia comercial, Inglaterra, Alemania, China, el Japon, Austria y Nueva Zelanda, el Canadá, las demás islas del Pacífico y Francia.

Los principales productos de las islas Hawaii son azúcar, cuya exportación en 1895 se aproximó á 40 millones de francos; el café, el arroz, los plátanos, las lanas, los cueros, las ananas, etc.

El Japon hace una competencia de día en día más estendida á las casas de comercio americanas y europeas establecidas en el Archipiélago hawaiano. Todos los artículos importados en este país son en seguida imitados por los japoneses, que llegan á fabricarlos y á importarlos con una baja de 40 á 50 por 100 en el precio.

La anexión de las islas Hawaii á los Estados Unidos es una decepción para el Japon, cuyas miras sobre este Archipiélago son conocidas. Para facilitar su realización, el gobierno japonés excitó á la compañía de navegación *Nippon Yusen Kaisha* á crear un servicio mensual regular entre Yokohama y un puerto de los Estados Unidos, con escala en las islas Hawaii. Este servicio fué inaugurado en Septiembre por el «steamer» *Yamaguchi-Maura*, que hizo escala en Honolulu el 21 de dicho mes.

«Da creación de esta línea de vapores japoneses á Honolulu, San Francisco y Australia—dice el cónsul de Francia en Honolulu, en una Memoria que ha dirigido al ministro de Comercio de su país—forma parte de un plan de conjunto que comienza á dibujarse claramente, y al cual se refiere también la creación de la línea entre Yokohama y Europa. Pero en ninguna parte quizás el esfuerzo marítimo hecho por este pueblo vigoroso, impresionado todavía por sus victorias, tiene el alcance particular, sobre todo para el porvenir, que puede tener en la región del Pacífico, donde hasta hace algunos años el Japon no era más que una cantidad despreciable.

Esta línea, que hace con regularidad escala en Honolulu, tiene además especial importancia por cuanto puede conducir los numerosos japoneses contratados en su país para ir á trabajar en las plantaciones de azúcar y de café del archipiélago hawaiano.

El tratado de reciprocidad firmado por la antigua monarquía con los Estados Unidos en Septiembre de 1876, dió origen á una demanda urgente de trabajadores extranjeros para abaratar la mano de obra.

El Japon, aprovechando esta circunstancia, se apresuró á firmar un tratado con el reino de Hawaii, por el cual se autorizó definitivamente, bajo ciertas condiciones, la inmigración de trabajadores japoneses. Hoy su número en el archipiélago pasa de 25.000, y todos ellos son industrioses, trabajadores y viven apartados, sin mezclarse para nada con las otras razas, chinos, portugueses de las Azores ó indígenas hawaianos.

Según datos particulares, la gran mayoría de los japoneses inmigrados en estos dos últimos años, son soldados licenciados, que hicieron la guerra de China en el ejército activo, y especialmente autorizados por el gobierno. Aunque no se les permite desembarcar con ninguna clase de armas, es lo cierto que todos ellos tienen armas blancas, fabricadas por ellos mismos. Su inmigración no está sometida á las restricciones que la de los chinos, pues el gobierno japonés no ha querido admitirlas en ningun caso.

Viven en pequeñas tribus, muy apegados á su nacionalidad, muy independientes, y cuando llega la ocasión se declaran fácilmente en huelga, dejándose gobernar en absoluto por su cónsul Mr. Shimamura.

El consulado japonés está establecido en un edificio perteneciente al Japon, y este cargo, según parece, es considerado en aquel país como uno de los más importantes. Como todos los años llegan próximamente 3.000 japoneses, no pasará mucho tiempo antes de su población supere á la de los hawaianos, que apenas llegan á 40.000, y aun la de los hawaianos sumada á la de los extranjeros naturalizados.

Los japoneses han pedido ya el derecho

de voto que por tratado, y según la Constitución de 1894, les corresponde, salvo la formalidad del juramento, tan pronto saben leer y escribir el inglés, idioma que aprenden en poco tiempo, gracias al don de asimilación que les caracteriza. Pueden, pues, llegar á ser un peígro en el porvenir y cambiar, en un momento dado, la faz de las cosas en el archipiélago.

Declaraciones del Sr. Leon y Castillo

Un redactor de *La Correspondencia* ha tenido ocasión de oír en Biarritz al Sr. León y Castillo, sus opiniones acerca de los asuntos de actualidad, y telegrafía lo siguiente:

«Como hombre de partido, acepta el Sr. León y Castillo cuanto el Sr. Sagasta ha expuesto en sus últimas declaraciones en pro de la autonomía, y no solo lo acepta por deberse de disciplina, sino además por personal convencimiento.

«Ni el Sr. Sagasta—decía el Sr. León y Castillo—ni yo, ni ninguno de los individuos del partido liberal, éramos autonomistas. No hay para qué ocultarlo, porque todo el mundo lo sabe, y ahí están nuestros discursos que lo prueban; pero ya dije yo, con escándalo de muchos, hablando en las Cortes de 1881, cuando desempeñaba la cartera de Ultramar, que desde la Península se puede gobernar, pero no se puede administrar la isla de Cuba.

«Repito que no éramos autonomistas, pero tampoco el partido liberal en otros tiempos partidario del sufragio universal ni del Jurado. Es más, los combatimos enérgicamente en el Parlamento y fuera del Parlamento; pero sucesos y altas conveniencias políticas nos hicieron aceptarlos y merced á la aceptación de aquellos principios, abandonaron el campo republicano y hoy figuran en un partido monárquico hombres ilustres como Montero Ríos, Moret y Canalejas y tantos otros, viniendo por la misma razón á la Monarquía otros no menos eminentes, como Martos y Becerra, que ya no existen.

«No creo que la autonomía sea un remedio tan decisivo para concluir con la insurrección, que al solo anuncio de su planteamiento depongan las armas Máximo Gómez, Calixto García y otros caudillos rebeldes. Tampoco á la aceptación por parte del partido liberal del credo democrático respondieron ni el Sr. Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Salmerón, ni el Sr. Pi y Margall, con el abandono de sus respectivas actitudes de intransigencia enfrente de la Monarquía; pero el desaliento comenzó á cundir entre sus filas y tanto Ruiz Zorrilla como los demás jefes republicanos nada pudieron conseguir en contra de los poderes constituidos.

Durante el curso de la conversación hizo constar el Sr. León y Castillo, que según su criterio, el origen de la insurrección no debe atribuirse ni á la autonomía ni á la asimilación.

El error capital, según él, ha consistido en entregar exclusivamente el gobierno de Cuba á un solo partido, en el que concurra la circunstancia de no estar compuesto de elementos insulares.

«Ni Maura ni yo—decía textualmente el señor León y Castillo—incurrimos en tal error, á pesar de nuestras opiniones relativamente conservadoras dentro del partido liberal, porque ambos no olvidamos nunca que éramos también insulares.

«Es posible que se conozca el problema de Cuba después de estudiarlo, pero para sentirlo hay que ser insular.

«El Gobierno actual insiste en ese mismo error. Las reformas enviadas últimamente á Cuba afianzarán en el poder al partido de unión constitucional de aquella isla.

«Esta política ha llegado al delirio, y prueba de ello es que aquí se ha conjurado con objeto de lanzar de la jefatura de aquel partido al marqués de Apezteguía, insular tan caracterizado en aquella agrupación.

«Jamás olvidaré, para demostrar hasta qué punto llegan ciertas intransigencias, que mientras yo fui ministro de Ultramar, la amistad con el señor Apezteguía no creó grandes dificultades con ciertos elementos de la unión constitucional.

«Fracasada la política de la guerra que sostuvo la actual situación, y la política de las reformas últimamente llevadas á la gran Antilla, reformas en que no solo creo, sino que tengo la seguridad de que son contadísimos los que en ellas tienen alguna fe, se impone la aplicación inmediata de la autonomía que ha aceptado y proclamado solemnemente el Sr. Sagasta.

«Es preciso convencerse de una vez para siempre, de que el derecho colonial ha sufrido una transformación profunda de igual forma que la sufre hace algunos años el derecho constitucional.

«Los poderes en la metrópoli están en pie por la voluntad de los pueblos; la soberanía de la metrópoli solo puede fundarse en el consentimiento de la colonia.

Hablando de otros particulares, el Sr. León y Castillo hacía algunas consideraciones sobre el esta-

do á que, en su juicio, habían llegado las cosas, asegurando una ruina inminente á no variarse la dirección de la cuestión política, y á su entender, el problema se encerraba en preguntar cuando y en que forma habla de ponerse límite á tal estado de cosas.

Con tal motivo, el Sr. León y Castillo se ocupó de lo dicho por los Sres. Moret y Silvela respecto á la intervención del poder real para solucionar la situación presente.

«Yo creo que en el fondo de sus respectivas afirmaciones—hablaba el Sr. León y Castillo—están de acuerdo los Sres. Moret y Silvela, y con ellos coincide; pero entiendo yo á mi vez que el señor Moret no puede esperar que el pueblo nos dé directamente el poder, porque eso sería la revolución triunfante; ni el Sr. Silvela pensará que sólo la Corona puede resolver el conflicto, porque estamos regidos por una Monarquía constitucional, dentro de la cual la opinión pública es un factor decisivo. Así lo reconocen ellos, cuando ambos entienden que esa opinión debe manifestarse en *meetings* y en la prensa, puesto que las Cortes están cerradas, para que el poder real se vea compelido á poner término á una situación llena de peligros y dificultades.

«Yo creo—terminó el Sr. León y Castillo—que el momento ha llegado de que el poder real intervenga y dé solución á los conflictos pendientes, no solo por el desequilibrio que trae consigo una campaña de agitación política, sino porque acaso sean ineficaces, si se aplican tarde, las soluciones proclamadas por el partido liberal.

Tales son las manifestaciones que he procurado consignar fielmente, reproduciendo no solo los conceptos, sino las palabras que escuché, y que fui autorizado para publicar.

La situación de Portugal

La prensa de Lisboa trae algunas noticias sobre los temores que allí existen de que sufra alteración el orden público; pero esas noticias son tan incompletas, que no es posible formar por ellas un juicio exacto respecto á los medios y elementos con que cuentan los revolucionarios.

Se ve de un modo claro que los proyectos del ministro de Hacienda, en virtud de los cuales la administración portuguesa iría casi íntegra á manos de empresas extranjeras, han causado hondo disgusto en el país y que en todas las poblaciones importantes se organizan y preparan medios de resistencia para impedir que tales proyectos se aprueben.

Al frente de este movimiento de resistencia se han colocado entidades respetables, las asociaciones de industriales, comerciantes y agricultores; todo, en fin, cuanto representa algún valor positivo.

Se ve también que los republicanos se agitan más que de costumbre y que tratan de explotar en beneficio de sus ideas el disgusto que en el país han causado los planes financieros del gobierno.

Por último, se ve que éste, olvidándose de sus predicaciones y de sus compromisos, inaugura una época de violencia y represión mucho más fuerte que la que usaron sus enemigos los regeneradores ó conservadores. Estos se conformaron con recoger los periódicos republicanos y con disolver algunas asociaciones donde se pronunciaron palabras subversivas. Los liberales que hoy están en el poder, cuyos hombres más caracterizados, empezando por su presidente, señor Luciano de Castro, tanto censuraron aquellos atropellos de los conservadores, suspenden *meetings* sin dar razón alguna y provocan y amenazan por medio de sus órganos en la prensa á los republicanos, diciéndoles lo siguiente, que traducimos del *Correo da Noite*, periódico que ha dirigido hasta el momento de jurar el cargo de presidente del Consejo el señor Luciano de Castro:

«Lo que en los últimos tiempos viene haciendo la prensa republicana para provocar alarmas y desorientar á la opinión, no puede consentirse y no se consentirá. Así lo aseguramos.

«No le valdrán las quejas que suelta siempre cuando contra ella se adoptan medidas represivas. Lo que hasta aquí se ha hecho, recoger los periódicos en la calle y retirarlos de la venta, no basta. Es preciso más: urge darle una lección severísima y dura.

«El partido republicano, si no varía de rumbo, va á tener que lamentar mucho. Acuérdesse bien de las palabras que hoy le decimos.»

«Idénticas amenazas se dirigen á sociedades respetables, de industriales, agricultores y comerciantes, donde no se hace política revolucionaria, al menos que nosotros sepamos, solo por atreverse á organizar medios de resistencia contra los proyectos de Hacienda.

«Además la prensa habla de traslados y relevos de jefes y oficiales del ejército y señala el castigo impuesto á un teniente por haber asistido de uniforme á una reunión pública.

«O *Seculo*, hablando de los rumores sobre alteración de orden público, dice que el sábado se adoptaron en Lisboa grandes y extraordinarias precauciones.

Durante la noche hubo piquetes de policía,

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,
Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida...

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

Gran Taller de Básculas y Balanzas.

DE

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE-RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Julio directamente de este puerto el vapor

PIO IX

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

Director para Cataluña y Baleares
D. E. Ges. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social	Ptas. 10.000.000
Reservas	> 9.635.000
Primas á recibir	> 15.183.878

Total de Garantías Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

«L' Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía 970 Millones de Francos

enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.

Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Subdirector en Palma de Mallorca
D. Bartolomé Homar: Calle Samaritana, 16

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Literas.

Balneario de Betelu

Tres manantiales distintos

Las mejores aguas para las enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo, escrofulismo herpes y reumatismo.

Mesa española y francesa. Servicio: desde las 11 á la 1 y desde las 6 á las 8.

Restaurant á todas horas.

Para informes dirigirse al Banco de Cataluña. Barcelona.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TERMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de 1'50. El guía de las «Cuevas», vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

Imp. de B. Rotger